

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.--EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz. Año VI. Número 1.806

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono número 143

Martes 19 de agosto de 1919

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 18, 23 h.

### Mercados

Vacas, 3'20 a 3'35.  
Novillos, 3'05 a 3'20.  
Ovejas, a 2'85.  
Carneros, a 2'95.  
Corderos, a 3'10.  
  
Bolsa  
Interior 4 por 100, serie F, 67'70.  
Banco de España, 52'4.  
Tabacos, 3'18.  
Francos, 63'50.  
Libras, 22'10.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100.

### La mañana del Presidente

El subsecretario de la Presidencia habló esta mañana a los periodistas, manifestándoles que el señor Sánchez de Toca había pasado la mañana en su despacho recibiendo visitas y comisiones. Primeramente conferenció con el señor Llaneza sobre los problemas huellos planteados en Asturias.

Después recibió la visita del señor Lerroux.

Acompañaban al jefe de los radicales dos diputados provinciales y tres concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

Esta comisión habló al Presidente del indulto del reo Manuel Villalonga, del indulto general y de la regulación especial de los arrendamientos industriales.

El Presidente les manifestó que en el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles será estudiada la cuestión de los indultos.

En cuanto a los arrendamientos industriales—agregó el señor Sánchez de Toca—, estando presentada una proposición ante el Congreso, luego que las Cortes reunidas sus sesiones, se discutirán ampliamente este asunto y se adoptarán las soluciones que procedan.

También visitó al presidente del Consejo una Comisión de la Federación patronal de Barcelona.

En esta entrevista se habló también del proyectado indulto.

Ultimamente recibió el señor Sánchez de Toca la visita del presidente del Colegio médico, doctor Ortega Morejón, que acudió a rogar al Gobierno que en el próximo indulto general sea incluido el médico de El Pobo.

### El indulto de Villalonga

Les impresiones que circulan acerca del indulto del reo Manuel Villalonga, continúan siendo muy optimistas.

### En política, no hay novedad

Preguntado el subsecretario de la Presidencia si había noticias políticas, contestó que ninguna.

### Cultura agraria

El ministro de Fomento se propone reunir en Madrid, el día 23 del corriente, a todos los ingenieros jefes de los servicios agronómicos provinciales para tratar de la intensificación de las enseñanzas agrícolas y de la preparación del próximo presupuesto de dicho departamento.

Además, ha dispuesto el señor Calderón que dos ingenieros marchen inmediatamente a París y Londres para estudiar las condiciones de venta del material sobrante después de la Guerra e informar si es fácil adquirir alguno en quienes condiciones para las necesidades de nuestro país.

### Manifestaciones de Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a la hora acostumbrada a los periodistas.

Manifestó que en Barcelona no ocurría novedad alguna, salvo el despidio de algunos cientos de obreros que desde hace varios días estaban en huelga de brazos caídos.

Elogió Burgos Mazo la brillante instalación del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil, en las Cuarenta Fanejas.

Agregó que tenía propósito de dedicar los domingos a visitar otros establecimientos análogos para inspeccionar su instalación.

Después manifestó que tenía noticias de que numerosos obreros de la provincia de Gerona, pedían por adelantado la implantación de la jornada legal de ocho horas y que habían anunciado la huelga si no eran satisfechas sus aspiraciones.

Ya he comunicado las oportunas órdenes al Gobernador civil de la provincia, pues se trata de una demanda injusta, ya que la referida jornada legal no ha quedado implantada hasta el mes de octubre, conforme al Real decreto que rige en la materia.

Además de la implantación de esa jornada ha de preceder la designación de las comisiones organizadoras que en el mismo decreto se mencionan.

Cuando estas Comisiones se constituyan y señalen las excepciones que tanto en las industrias agrícolas como en todas las demás han de tener efecto y se designen también los Comités paritarios, es cuando podrá adquirir su validez la jornada legal de ocho horas.

### Viaje en avión de Sevilla a Tetuán

Se ha recibido un radiograma de Tetuán comunicando que a las nueve de la mañana aterrizó, en dicha plaza, sin novedad alguna, un aeroplano dirigido por el capitán Beníos, a quien acompañaban varios pasajeros.

El citado aparato había salido de Sevilla a las siete de la mañana.

Durante todo el trayecto recorrido, los motores funcionaron perfectamente.

Las autoridades militares de la plaza de Tetuán y muchos jefes y oficiales de

nuestro ejército se apresuraron a saludar a los viajeros, a quienes dispensaron una cariñosa acogida.

Añade el citado radiotelegrama que esta noche se celebrará un banquete en honor de los aviadores.

### Para evitar catástrofes

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había llamado al Alcalde para ponerse de acuerdo respecto a la adopción de medidas eficaces que impidan accidentes trágicos como el ocurrido esta mañana.

### El nuevo gobernador de Barcelona

En el expreso de esta tarde ha marchado a Barcelona el nuevo Gobernador civil de aquella provincia, don Julio Amado.

Al ser expresado de esta tarde ha marchado a Barcelona el nuevo Gobernador civil de aquella provincia, don Julio Amado.

### Tranquilidad en Barcelona

Al mediodía recibió Burgos Mazo a los periodistas, diciéndoles que en Barcelona no ocurría novedad, según le comunicaban tanto el Capitán general como el Gobernador civil interino.

Dichas autoridades informan, además, que los conflictos sociales pendientes tienden a mejorar.

### Las sesiones del Senado

Parce resuelto que la sesión que mañana celebre el Senado sea la última por ahora, apruébese o no el acta de Villadolid, pendiente de discusión.

Refiriéndose a este asunto, decía el señor Burgos Mazo que, estando planteada la cuestión como de amor propio, el Gobierno no podía ayudar a mantenerla, prolongando por más tiempo la situación anómala actualmente planteada con el funcionamiento de uno sólo de los Cuerpos colegiados.

Se considera seguro que pasado mañana aparecerá en la *Gaceta* el Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

**Se ultiman los nombramientos de gobernadores**

Ha sido admitida la dimisión del gobernador civil de Lérida, señor López Alonso.

El decreto admitiendo esta dimisión y el del nombramiento del sustituto, se han enviado a la firma del Rey.

Con este nombramiento queda ultimada la combinación de gobernadores civiles a quién dio motivo la formación de este Gabinete.

### Burgos Mazo, habla de todo.—Nuestra política en África

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había enviado a la presidencia del Consejo de ministros el expediente relativo a la implantación del municipio de Melilla.

Como el censo para la elección no ha sido hecho conforme a la ley electoral, tendrá que dictaminar previamente la Junta Central del Censo.

El Ministro habló con este motivo de la gran importancia de la zona española en Marruecos.

Manifestó que durante el año último la exportación de géneros españoles a dicha zona, ha importado más de 200 millones de pesetas, y como los gastos ocasionados por nuestra acción en dicho territorio, no llegan en esa cantidad, cree que se trata de un daño que debe tenerse muy en cuenta por todos los que hablan de estos asuntos.

Como la exportación sigue en aumento, cree el Ministro que no tardará mucho en sumar el doble de esa cantidad.

También manifestó que la zona de La Rache tiene gran tráfico de vinos, lo cual ha contribuido a fomentar el comercio de dicho artículo en los puertos del litoral andaluz.

Terminó diciendo el señor Burgos que no se sorprenden los ataques del Reino a las posiciones españolas, pero que estos ataques cesarán bien pronto, pues va a emprender una acción decidida en contra del citado moro rebelde.

### Viaje de un político

Marchó a Barcelona el Jefe de los radicales, señor Lerroux.

Madrid, 19, 030 h.

### Consejo de ministros

El próximo miércoles, a las diez y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

A este Consejo se le atribuye importancia pues en él se estudiará la cuestión de los indultos y la adaptación de las plantillas de los empleados, conforme a los créditos concedidos para su efectiva.

### Sin noticias de Marruecos

En el Ministerio de la Guerra han manifestado que no se recibieron noticias de Marruecos, ignorándose, por consiguiente, el fundamento que puedan tener las informaciones recibidas por algunos periódicos relativas a supuestos combates librados en nuestra zona de infantería y motivados por agresiones del Rei-

sultado.

### Toma de posesión

Se posesionó de su nuevo cargo de subsecretario del Ministerio de la Guerra, el general de brigada señor Cavalcanti.

Entre el subsecretario saliente y el entrante, se cambiaron efusivas palabras.

Acto seguido, se verificó la presentación del alto personal de dicho Ministerio al nuevo general Subsecretario.

### Para asistir a un Congreso

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que se concedan permisos a los mili-

tares que deseen asistir al Congreso que se celebrará en Bilbao, organizado por la Asociación del Congreso de las Ciencias.

### La Juventud socialista rechaza ciertas actuaciones de los jefes

La Juventud socialista madrileña ha publicado una nota haciendo constar que después de la actuación parlamentaria de los jefes de las izquierdas, y especialmente del discurso de Leroux, se ratifican en los anteriores acuerdos de no colaborar más en compañía de las juventudes políticas burguesas de cualquier matiz.

Crean llegada la hora de variar de dirección para que el partido socialista rompa definitivamente con la política futura de las llamadas izquierdas.

### Grave accidente.—Dos tranvías chocan.—Un muerto y dieciocho heridos.

Al reconstituir el hecho, se produce un nuevo accidente y resultan varios heridos.

Esta madrugada subió por la cuesta de San Vicente un tranvía con su jardinería.

Al llegar frenó la máquina de Cadalso, trató de parar, pero los frenos no obedecieron y el coche comenzó a descender vertiginosamente.

El peligro se advirtió al momento, pero antes de que nadie pudiese impedirlo, el coche y la jardinería fueron a chocar con otro coche que hacía el mismo recorrido detrás del anterior.

El golpe fue tremendo. La confusión grandísima.

La jardinería del coche, que ocasionó el accidente, quedó materialmente empotrada en el segundo remolque.

En el resto de las industrias se sigue trabajando.

### El proceso de la última bomba

La Policía busca al obrero calderero Antonio Esteban (a) el Francés, a quien se supone complicado en la colocación de la bomba que explotó últimamente en la barriada de Pueblo Nuevo.

Requerida la esposa de dicho obrero para que manifestase el domicilio de su marido, manifestó que lo ignoraba, que había salido de su casa ayer mañana a las ocho y todavía no había regresado.

Requerida la esposa de dicho obrero para que manifestase el domicilio de su marido, manifestó que lo ignoraba, que había salido de su casa ayer mañana a las ocho y todavía no había regresado.

Al llegar el coche y jardinería al sitio donde se originó el incidente, se soltó con los frenos y, en su consecuencia, comenzaron a descender.

Poco después echaron los frenos, pero era mayor la fuerza adquirida por el convoy y éste comenzó a patinar, deslizándose de una manera rápidísima por la pendiente hacia abajo.

Todos los esfuerzos resultaron infructuosos y el convoy siguió la misma marcha que en la mañana de hoy.

El mecánico Ortega y el perito Balanzo resultaron con heridas y confusión.

Otras personas que ocupaban los coches para esta prueba, tuvieron que ser asistidas de fuertes conmociones y contusiones.

A las nueve de la mañana quedó expedida la vía, llevándose los coches a los talleres de la Compañía.

El público comentó muchísimo el fracaso de la prueba judicial, lamentando que resultasen nuevos heridos y más aún por haberse permitido que subieran a los coches personas que no tenían obligación alguna de hacerlo, por no afectarles el cumplimiento de ningún deber.

Las nuevas plantillas de Hacienda

Según se dice, hoy ha sido enfregada al ministro de Hacienda la ponencia que encendió a varios funcionarios para que propusieran sobre la mejor forma de dar cumplimiento al artículo de la fórmula económica que se refiere a la reorganización de las plantillas.

También se asegura que en esa ponencia se propone al Ministro que los jefes de Administración que los corresponden ascender, cobren solamente un aumento equivalente al 10 por 100; los jefes de Negociado, un 20 por 100; los oficiales, el 50, y los aspirantes, el 40.

Los nuevos haberes no se cobrarán hasta los primeros días de octubre, pero comenzarán a devengarse desde el día 10 de agosto.

También se afirma que de esta ponencia conocerá el Consejo de ministros, que se ha convocado para el próximo miércoles.

### La carestía de las carnes

El Alcalde ha dirigido una circular a los tenientes de alcalde ordenándoles que denuncien a todos los carniceros que aumenten los precios corrientes de los artículos que venden en sus establecimientos.

### Una riña

En la calle de Moratin cuestionaron varios borrachos, trabándose una verdadera batalla entre los mismos.

Resultaron seis heridos.

### La situación de Barcelona.—El despido de obreros no es general.

Barcelona.—Como se había anunciado, esta mañana comenzó el despido de los obreros del ramo de construcción.

Los patronos justifican esta actitud en vista de los repetidos actos de sabotaje, de la confirmación de la huelga de brazos caídos y del boicotaje declarado a determinados talleres.

### Precauciones

Barcelona.—Como se había anunciado, esta mañana comenzó el despido de los obreros del ramo de construcción.

Los patronos justifican esta actitud en

El paro de las industrias no ha sido todo lo extenso que se esperaba.

# Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ  
Cuentas corrientes con interés.  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y  
cuentas de crédito con garantía de  
los mismos.

Créditos personales sobre una so-  
la firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Giros y cartas de crédito sobre  
España y demás países.  
Compra y venta de escudos por-

## MAGISTERIO

## REMITIDO

### Asociación provincial

El habilitado de los maestros del parti-  
do de Fregenal, señor Doncel, ha sa-  
tisfecho las cuotas de asociados corres-  
pondientes al mes de julio próximo pa-  
sado.

—El director del diario madrileño *El Debate* ha dirigido al culto y activo pre-  
sidente de esta Asociación, don Rafael  
Morales, un atento besalmiento agrade-  
ciéndole muy sinceramente su adhesión  
al mitín celebrado el 12 de junio en fa-  
vor del mejoramiento económico del  
Magisterio español.

—El habilitado de los maestros de los  
partidos de Puebla de Alcocer y Zafra,  
señor Trujillo, ha satisfecho las cuotas  
de asociados correspondientes al mes  
de julio próximo pasado.

### Para los infernos

Correspondiendo a la carta que nos-  
otros dirigimos a los señores diputados a  
Cortes, interesándoles pusieran a fa-  
vor de nuestra justa causa su valiosa  
influencia, hemos recibido varias con-  
festaciones. La del señor marqués de la  
Frontera ya la suponemos en conocimien-  
to de nuestros compañeros por haberla  
publicado CORREO DE LA MAÑANA.

Con fecha 15 del corriente recibimos  
una carta del diputado a Cortes por la  
circunscripción, don Jesús Lopo Gómez,  
dice así:

«El diputado a Cortes por Badajoz a  
los señores don Antonio Crespo y don  
Faustino Morales, de la Comisión de  
maestros interinos. Muy señores míos:  
Con el mayor interés he recomendado  
la pronta y favorable resolución de las  
justas demandas por ustedes formuladas.

Muy grato es para mí coadyuvar a  
esas gestiones, y ofreciéndoles para to-  
do mi más decidido concurso, me refe-  
rencia de usted efectísimo seguro servidore  
q. e. s. m., Jesús Lopo».

También con la misma fecha recibi-  
mos del batallador diputado por Tortosa,  
la siguiente:

«Señor don Carlos González, de la  
Comisión de maestros interinos de Ba-  
dadajoz. Muy señor míos: En contestación  
a su grata, he de manifestarle que su  
petición ha sido, con fecha 12, debida-  
mente recomendada al señor ministro de  
Instrucción pública.

Me es grato comunicárselo así y re-  
petirme de usted efectísimo y seguro  
servidor q. e. s. m., Marcelino Do-  
mingo.»

Nadie menos que a esta Comisión está  
 vedado decir cuánto estas atenciones  
 significan; no obstante ver el ambiente  
 de consideración que nuestras aspira-  
 ciones y demandas merecen, y sin que  
 se tome más que como prueba de agraci-  
 dimento, hemos de hacer constar  
 nuestro optimismo, que lo basamos en  
 la generosidad de las personalidades y  
 periódicos que apoyan nuestras aspira-  
 ciones y nos sientan en nuestra em-  
 presa.

El reconocimiento más sentido para  
 todos.

\*\*\*  
Tenemos propuesto celebrar una asamblea o reunión de maestros interinos, en  
esta capital, el día 24, y como nos será  
imposible avisar a todos particular-  
mente, lo hacemos presente en estos  
renglones.

Dada la época, tal vez sea imposible  
a algunos venir en esa fecha; a esos le  
regemos nos indiquen por carta, a la  
calle Vasco Núñez, 50, las opiniones  
que deseen ser sometidas a discusión. Las  
conclusiones que se adopten ya se da-  
rán a conocer.—La Comisión.

Badajoz 17 8 919.

## CONSULTORIO DEL OCULISTA DON DELFIN CACERES GIMENEZ

Dactilóptica de la Clínica de oftalmos de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1º

MADRID

VALENCIA DE ALCÁNTARA, del 24 al 30 de agosto.  
VILLANUEVA DE LA SERENA, del 3 al 16 de septiembre.  
BADAJOZ, del 17 al 30.

## SE ARRIENDAN

las dehesas «Campillo», de 1.471 fa-  
negas; «Adobal Chico», de 711 fa-  
negas, y «Torrequemada», de 936 fa-  
negas, propiedad del abiente de la  
excelentísima señora condesa de la  
Vega del Pozo. Dichas fincas están  
enclavadas, las dos primeras, en el tér-  
mino de Badajoz, y la última en el de  
Valverde de Leganes.

Las proposiciones para el arriendo  
se admiten hasta el día 30 del corrien-  
te en casa del administrador, en Ba-  
dadajoz, don Juan García, que vive  
Echegaray, 15, donde podrán verse  
los pliegos de condiciones.

## PEDID CAFÉS EL PROGRESO

ANGEL ROBLES, ZAFRA (BADAJOZ)

## JERÓNIMO FIGUEROA GIMÉNEZ

Dactilóptica de la Clínica de oftalmos de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1º

MADRID

VILLANUEVA DE LA SERENA, del 3 al 16 de septiembre.  
BADAJOZ, del 17 al 30.

SE ADMITEN ofertas de centeno,  
cebada y avena, calle Echegaray, nú-  
mero 6, piso segundo.

SE NECESITA buen picapedrero  
competente para molinos piedras fran-  
cesas.

Escribir a la Administración de este  
periódico.

DR. ELICIO FLORES TRIVINO

OCULISTA

BECERRO, 11 y 13. ALMENDRALEJO

# CINEMA "PAR,"

(DE MI GUÍNOL AMBULANTE)

111

De "El proceso de Aurora."

Hay vidas tan dignas de estudio, como se nos pasan desapercibidas, y que en el olvido, la ignorancia o la indiferencia—lo que es aun más punible—de todos los que vivimos junto a ellas o al tiempo que ellas, se extinguían tan ignoradas y borrosas, cual se las creyera siempre, llevándose sus historias, que llenarían maravillosos libros en el ataud.

Si grandes resplandores nunca, ni llamaradas de esas que obligan y fuerzan la atención a converger en un determinado punto, la existencia de tita Rosina, recogida a tiempo, articulada en sus etapas inconexas y rompidas en consideración sin adulterar su propia fluididad y aroma, bien pudo ser asunto para uno de esos libros que nos perdimos todos por falta de autor, y editor propicios, en sazón oportuna.

Esta vez, no obstante, gracias a las circunstancias concordadas, si el libro uno de esos que hablamos—no llegó a editarse, el asunto no se extinguirá espiritualmente, y, con tita Rosina, en los corazones y la gratitud inextinguible de Aurora y de Ismael Arla—su marido—, pasará a la posteridad. Un retrato perdurará y les personalizará a los hijos, a los nietos, esa herencia cordial de los progenitores, y les recordará aquella vida mansa, abnegada, que alumbraría siempre con luz buena y hospitalaria... igual que en el cuento. La casita del bosque, les ofrecía su lucecita a los extrañados que pudiera devorar el ogro. Mas aunque dijimos que no fuvo jamás una llamarada, ni siquiera un resplandor de rebeldía o de presunción, quién pudo imaginar, sin embargo, lo que en sus finales casi, estaba destinada a hacerse destacar aquella lucecita que en vida fue tita Rosina...?

En una de aquellas mañanas y días que Aurora anduvo maluca, tristeza y con una angustia extraña en el corazón, sin saber de qué claramente, ni tener a que achacarla, acudió al corillo, a campo traviesa, un zaguelete de otro vecino; pero más lejano, monta arriba, con respecto a la carretera. Sudando a chorros, jadeando como un cachorro, cuando pudo hablar, de que bebido el sorbo—sólo un sorbo—del agua con vino que tita Rosina le suministrara, contó que en la revuelta de la carretera había una bicicleta de máquina rota echada un estrozo, y un señor, aspartero más allá, mal jefe, tita Rosina juntó las manos, convulso un grito y dijérase que adivinó, en el acto, lo que creyó leer en el papel escrito que le presentó a los ojos una corazonada.

Hizo callar al chiqueulo, que se estuviese quieto descansándose; entró por la casa y debió dar muchas órdenes en un minuto, saliendo, no pasaron cinco, otra vez a la vista del mozo y diciéndole: —Anda y enséñanos el sitio.

Saliendo ellos se les incorporaban con unas escaleras y una colchoneta dos cortijeros y otro aparejaba aprisa una hermosa yegua.

Alguna criada asomábase a una ventana cuchicheando con otra que estaba abajo, pero nadie alzaba la voz, como si hubiese una consigna.

... Aurora dormiría aquellos sueños suyos, que soñó a la mañana le rendían. Esperando que despertase, apoyada en el centro de mesa, le esperaba en el comedor una carta del novio, para que se la entrasen con el desayuno.

Esta carta, llegada con el faenero del corillo, que iba y venía a la ciudad con los recados, era la esperanza de tita Rosina, en pugna con su triste corazonada de quién pudiera ser el herido de la carretera.

566 503 kilogramos, que calculado a 80 por 100 rendimiento, quedan en kilogramos 455 042.

Saldo a nuestro favor, en kilogramos de harina, 1.866.

Es cierto que hemos servido harinas a detalistas de ultramarinos, a confiteros y a otros industriales a 70'67 y 65 pesetas los 100 kilogramos, con envase comprendido; pero estas, que son canificadas cortas, no figuraron en cuenta por ser de mercado libre, a lo cual tenemos perfectísimamente derecho, circunstancia que no debía ignorar quien, como el señor Gervás, tan bien ha pretendido documentarse para incuestionar.

—Don Ildefonso Domínguez, teniente de Infantería del regimiento de Gravelinas, se despide y marcha en uso de licencia.

—Don Delfín Caceres Giménez, de la Clínica de oftalmos de la Facultad de Medicina

de Madrid, se despide y pasa a ocupar su destino en el regimiento de Andalucía, en Santona, el alférez de Infantería don Isidoro López Camina.

—SE ARRIENDA

Presentaciones y despedidas  
Se despide para Madrid, en uso de seis días de permiso, el alférez de Infantería don César Canle, que del regimiento de Castilla ha sido trasladado recientemente al de cazadores de Barbastro, número 4.

—Terminado el permiso que disfrutaba, ha hecho su presentación oficialmente en este Gobierno militar el teniente de Infantería, con destino en el regimiento de Gravelinas, don Luciano López.

—Don Ildefonso Domínguez, teniente de Infantería del regimiento de Gravelinas, se despide y marcha en uso de licencia.

—SE ADMITEN ofertas de centeno,  
cebada y avena, calle Echegaray, nú-  
mero 6, piso segundo.

SE NECESITA buen picapedrero  
competente para molinos piedras fran-  
cesas.

Escribir a la Administración de este  
periódico.

DR. ELICIO FLORES TRIVINO

OCULISTA

BECERRO, 11 y 13. ALMENDRALEJO

# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 19, 2 30 h.

## Plidendo mejoras

Barcelona.—Los obreros de las fábricas de tejidos de Villanueva, han reclamado la jornada de ocho horas y el aumento de un 50 por 100 en los jornales que disfrutan en la actualidad.

## Desestimiento de una huelga

Barcelona.—La Asociación de capitanes, pilotos y maquinistas de la marina mercante, han publicado un largo manifiesto, exponiendo los fundamentos de sus quejas y la justicia de sus demandas de mejores y mejorándose de la actitud de los consignatarios y compañías que de una manera sistemática vienen demorando, desde hace tiempo, una contestación catégorica a sus peticiones.

Hace historia de todo el proceso de las gestiones practicadas y concluyendo que procedía una actuación energética frente a la clase patronal.

## No obstante, en vista de las circun- stancias actuales, no quieren producir complicaciones y entregan la solución del asunto al Capitán general, confiados en la justicia de las determinaciones de dicha autoridad.

## Dos incendios

Barcelona.—Se ha sofocado el incen-  
dio del bosque de San Lorenzo de Monjuí.

En Areys del Mar se ha quemado un  
bosque de pinos y almendros.

Las pérdidas son de mucha consideración.

## Defendidos en libertad

Barcelona.—El juez militar ha dis-  
 puesto que sean puestos en libertad  
sus sujetos a quienes se creyó complicados  
en los sucesos de Pobla de Lillet por no  
resultar pruebas contra ellos.

## Incendio en un buque

Barcelona.—En el cuarto de pintura  
del vapor *Velarde*, anclado en este puer-  
to, se produjo un incendio que pudo ser  
localizado después de grandes esfuer-  
zos.

## Muerte repentina

Vitoria.—Ha muerto repentinamente  
don Pedro Pablo Buesa, consejero go-  
gado del Supremo de Guerra y Ma-  
rina.

## Viajeros ilustres

Vitoria.—Para las fiestas de 1.º de  
septiembre son esperados en esta capi-  
tal el presidente del Consejo y el minis-  
tro de Fomento y otras distinguidas per-  
sonalidades.

## El veraneo de los reyes

Santander.—Los reyes tomaron parte  
en las regatas verificadas hoy, ganando  
en el primero algunos premios.

## Defención de un criminal

Málaga.—Ha sido defendido el célebre  
bandolero apodado *Cuatro Dedos*.

Se había fugado del penal de Santofimia  
y es autor de numerosos robos.

## Joven desaparecido

Sevilla.—Ha vuelto a desaparecer el  
joven don Pedro Calderón.

El día 12 de septiembre próximo debía  
entrar en posesión de una gran fortuna.

Como este joven desapareció ya an-  
teriormente y entonces se habló mucho  
de la intervención en el asunto de un in-  
formante y de un consejo de familia, ahora la  
fantasía popular ha inventado los rumores  
más inverosímiles.

## Viaje de un acorazado

Ferrol.—El acorazado *España*, que  
salió de ese puerto con dirección al de  
Santander, tuvo que hacer noche en la  
ensenada de Cenizal, con motivo de una  
pequeña avería.

## Lugar de reparada, continuó su viaje



# EL ABASTECIMIENTO DE TRIGOS

Real decreto interesante.—La tasa.—Comisiones que se crean.—Formas de adquirir el trigo.—Otras noticias

Por estimario de gran interés para los agricultores, reproducimos el siguiente Real decreto, publicado en la Gaceta del Ministerio de Abastecimientos, y que dice como sigue:

Artículo 1.º Se declara subsistente la tasa del precio del trigo, establecida por la Real orden de 2 de enero de año corriente, entendiéndose que dicho tipo máximo de cotización, que es el de 48 pesetas los 100 kilogramos, será sobre grano o almacén en punto de origen.

El transporte del trigo hasta la fábrica o vagón del ferrocarril será por cuenta del comprador, si bien éste podrá exigir que lo realice el vendedor hasta la fábrica o estación del ferrocarril, a elección del vendedor, mediante el abono de una cantidad que en ningún caso podrá exceder de una pata los 100 kilogramos.

Art. 2.º Se crean en todas las provincias Comisiones de compras de trigo, que serán presididas por un diputado provincial designado por la Corporación, y de las que será secretario el de la Junta provincial de Subsistencias.

Art. 3.º Dichas Comisiones estarán compuestas:

a) Por el Comité de los respectivos Sindicatos provinciales de fabricantes de harinas, instituidos por el Real decreto de 10 agosto de 1918.

b) Por dos representantes, que designarán las Cámaras agrícolas de la provincia, para lo cual serán convocadas al efecto con toda urgencia por la Cámara de la capital; y

c) Por dos consumidores, que serán nombrados inmediatamente por las Juntas provinciales de Subsistencias.

Art. 4.º Las comisiones de compras tendrán a su cargo: Acordar la forma y modo de comprar el trigo necesario para las fábricas de la provincia correspondiente, cuyas adquisiciones se realizarán al precio de tasa vigente; señalar su reparo entre los fabricantes en proporción a la potencia industrial y trabajo normal medio de sus fábricas, y establecer las reglas que consideren convenientes, resolviendo las diferencias que puedan surgir entre los compradores y vendedores.

La ejecución de las compras la llevarán a cabo los delegados que, a petición del Comité del Sindicato harinero, y pagadas por éste, a razón, como máximo, de 0'50 pesetas los 100 kilogramos, proponga la Comisión de compras a la Junta provincial de Subsistencias, que al efecto otorgará los oportunos nombramientos. Los designados no podrán ostentar más representación que la de la Comisión de compras de una sola provincia.

Art. 5.º Quedan autorizados los alcaldes, presidentes de las Juntas locales de Subsistencias, para ofrecer a las Comisiones de compras de las distintas provincias pertenecientes a la zona en que ésta esté encuadrada su respectiva localidad, los sobrantes de subvenciones a que alude el artículo 11 de este Real decreto, realizando la gestión encomendada a los delegados de compras, en cuyo caso el importe de la comisión autorizada para éstos será percibido por dichas juntas locales, para sufragar, en primer término, los gastos que su intervención pueda ocasionar, y después para formar un fondo destinado al socorro de las clases menesterosas del pueblo de que se trate.

Art. 6.º El Ministerio de Abastecimientos podrá alterar, según las necesidades provinciales, la delimitación de zonas, en las que harán las adquisiciones del grano las referidas Comisiones de compras.

Art. 7.º Queda terminantemente prohibida la reventa de trigo adquirido por mediación de las Comisiones de compras.

Art. 8.º Cuando los tenedores del cereal de que se trata se dirijan a los delegados-compradores, o a los alcaldes, proponiéndoles la venta de la mercancía, sin que sea aceptada su oferta, pondrán el caso en conocimiento de la respectiva Comisión, a fin de que ésta, en vista de los antecedentes de la cuestión, haga el debido ofrecimiento a las fábricas enclavadas en el término de su provincia, y si su gestión tampoco diera el resultado apetecido, darán inmediatamente cuenta a la Junta de Subsistencias para la resolución correspondiente, y si ésta saliese de la esfera de sus atribuciones, propondrá al Ministerio de Abastecimientos el acuerdo a su juicio, proceda adoptar.

Art. 9.º Si los tenedores de trigo se negasen a cederlo al precio de tasa, los alcaldes o delegados pondrán el caso inmediatamente en conocimiento de la Comisión de compra respectiva, que, a su vez, dará cuenta a la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de que el Gobernador presidente pueda imponer a los que así procedan las multas de 500 a 5,000 pesetas, autorizadas por el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916.

Si, a pesar de estas correcciones, los dueños de la mercancía persistiesen en su negativa, los gobernadores solicitarán al Ministerio de Abastecimientos autorización para incautarse del grano, ajustándose en cuanto sea aplicable el Reglamento de 25 de noviembre de 1916, y cuidando de advertir previamente a los interesados que, de llevarse a cabo la expropiación, será a razón de 48 pesetas los 100 kilogramos, con objeto de que la diferencia entre este precio y el regulador, sirva para enjuagar los gastos que ocasione la traba.

Art. 10. Los acuerdos que tomen las referidas Comisiones serán apelables en el término de cinco días ante las Juntas provinciales de Subsistencias respectivas, cuya resolución, en la primera reunión semanal que celebren, podrá ser objeto, a su vez, de recurso ante el referido Ministerio en otro plazo igual, a contar desde la fecha en que hubieran recibido los interesados la oportunidad notificación.

Art. 11. Sin perjuicio de la obligación en que se hallan de rendir mensualmente estados-resúmenes de existencias

SE VENDE en la dehesa «El Bravero» toda la paja de la cosecha actual y una partida de vacas paridas y horas y ajojas, de buena edad y buena clase. Para tratar, en Montijo con don Toribio Baufista.

SEÑORES MAESTROS: La librería de Manuel Durán surte de Material de Enseñanza a vuelta de correo, al precio de catálogo de las Casas Editoriales. Meléndez Valdés, 15, Badajoz.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, los pastos y frutos de bellotas de la dehesa de «Buzaleno», término de Hornachos. Para tratar, con su dueño don Antonio Ramírez, en la misma finca.

Boletín de «Correo de la Mañana» 84

**LA PRINCESITA DE LOS BREZOS**  
NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN  
por  
**EUGENIA MARLITT**

que produce un incendio... ¿Qué pasaba en él? ¿Sería que alguna palabra pronunciada por mi inadvertidamente había evocado el recuerdo adormecido, pero no extinguido aún, de la mujer infiel? Compadeciéndome del sufrimiento que supuse en él, apelé tan sólo a la súplica y hálle! acentos tan persuasivos y ardientes, que yo misma me asombré.

Una especie de conmoción eléctrica estremeció al señor Claudio.

—Pues bien—dijo al fin con acento vibrante, —hágase la voluntad de usted. Ahora comprendo por qué la misma señora Isabel, siempre severa, no podía resistir a la princesita de los brezos... ¡No, no! Todavía no hemos terminado este asunto—añadió en el momento en que me disponía a salir de su gabinete, después de dirigirle algunas palabras dándole gracias.—Usted me permitirá a mí vez que le pida alguna cosa; no teme usted que se irate de darme la mano... tan sólo quiero hacerle una pregunta, rogándole que me conteste.

Retrocedí algunos pasos y miré al señor Claudio.

—Padecí un error—dijo,—o era efectivamente la voz de usted la que pronunció mi nombre durante la noche de la catástrofe..., de la inundación... en el momento de volver yo a casa?

Esta pregunta me ruborizó; pero contesté sin vacilar:

—Sí, era yo; estaba inquieta...

No pude continuar porque en aquel instante abrióse la puerta y el viejo Erdmann entró. El señor Claudio, cuya fisonomía revelaba un profundo pesar, le mostró un paquete de cartas que se debían llevar al correo; el viejo criado tenía precisamente en la mano una, que dejó sobre la mesa, mientras que llenaba el saco destinado a la correspondencia mercantil.

—Es de la señorita Corlota—dijo, contestando a la mirada que su amo fijó en aquella caricia.

—Esta no saldrá hasta mañana, Erdmann—dijo el señor Claudio, tomándola.

Entretanto, yo había salido de la habitación y hallábame en el vestíbulo con el corazón palpitante. ¡Al fin respirab! El oso viejo había llegado muy oportunamente, pues en poco estuve que no confesase al señor Claudio todo cuánto había sufrido pensando en él durante aquella noche terrible. ¿Pero qué sucedía? En ninguna parte me encontraba en mi centro... El viejo de las antiparras azules no era más que un fantasma des-

vaneido ya, y de todo cuanto me había impresionado desde mi entrada en el mundo, nada subsistía más que la imponente individualidad del «negociante».

XXVII

Inquieta subí la escalera que conducía a los salones de recepción. Tres aposentos que comunicaban entre sí, incluso el de Carlota, se caldeaban e iluminaban para aquellas reuniones, muy poco numerosas por cierto; pero al señor Claudio le agradaba el desahogo de las habitaciones y pasearse por ellas conversando. El número de las personas que allí se reunían era limitado: algunos hombres respetables por su edad, varios amigos antiguos, mi padre, con su «florencia salvaje», y el joven Helldorf eran los más asiduos. También iba Luisa, la pobre huérfana; pero el señor de libros se había dispensado de asistir de una vez para siempre, excusándose con sus años y la humedad de la temperatura. Esto no era más que un pretexto, pues no dejaba de repetir a quien quería escucharle que el aspecto de la casa Claudio había llegado a ser sospechoso; que en cuánto a él ese lavaba las manos, y que no quería incurir en ninguna de las responsabilidades que tarde o temprano pesarían sobre el jefe de la

casa. Aún no había nadie en los salones. Era una fría noche de noviembre, y

## RELIGIOSAS

Lahumidad cristiana brilla entre los honores del mundo, como el diamante verdadero entre los falsos.

Agosto, 19.—San Luis, obispo y confesor.

Día cuarto infractoava de la Asunción. El oficio y la misa son de feria; ritmo semidoble; color blanco.

Nació el bienaventurado San Luis en Provenza, hijo de Carlos II, hijo de las dos Sicilias y sobrino de San Luis, rey de Francia. El niño fue llevado a Barcelona, en rehenes de su padre, preso por don Pedro de Aragón en una batalla naval. Siete años estuvo cautivo, al cabo de los cuales, aprovechándose de aquella soledad que le permitió ocuparse en el estudio de las letras y de la oración, trocó sus derechos a la Corona por el humilde hábito de San Francisco.

Siendo obispo de Tolosa daba de comer todos los días a veinticinco pobres, sirviéndoles él mismo y algunas veces de rodillas, con tanto gusto y devoción como si en ellos vieran a Jesucristo.

En la hora de su transito, los ángeles llevaron su alma al cielo, cantando alegramente. Mientras le hacían las exequias, se apareció sobre el altar mayor vestido de pontifical, dando la bendición al pueblo.

Murió el 19 de agosto, año 1299.

El rey Alfonso de Aragón trajo a España su cuerpo el año 1425 y se venera hoy en la catedral de Valencia.

Cultos

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco y media de la tarde.

La misa conventual, después de la hora de feria.

## VENDO

25 pares limones para carros, a 25 pesetas par. Tres metros cúbicos tablones nogal. 25 firos o périgos. Tendales y enjertos, y una mesa de billar en magnífico uso.

Para tratar, L. Cachafiz. Villafranca de los Barros.

## H. PALACIOS

## FRUMENTARIAS

### Especies

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital para su consumo, las siguientes especies:

Trigo, 1.556 kilos; harinas, 9.000; miel, 46; cocolates, 82; vinos comunes, 128; errobas; patatas, 750; melones y sandías, 1.300; uva, cuatro.

\*\*\*

### Maladero municipal

Relación de reses sacrificadas ayer por los siguientes tabajeros:

Don Juan Alfonso, tres vacas que diezcan un peso de 394 kilos; don Fernando Alfonso, un ajojo y cuatro cabras, 174; don Pedro Anselmo, un ajojo, seis cabras y seis chivitos, 206; don Francisco Alfonso, un ajojo y ocho cabras, 198; señora viuda de Ortiz, un año, 90; don Robustiano Régidor, cuatro cabras, 55; don Mariano Anslemo, 16 cabras, 255; don Juan Rodríguez, un macho y 10 chivos, 104; don Rosendo Sosa, cuatro borregos y una oveja, 59; don Enrique Alvarez, tres ovejas, 26.

### FABRICA DE ANISADOS

Juzgado municipal  
Movimiento de población habido en la capital durante el día 18:

Fallecidos.—Gaspar Núñez Gómez, cinco meses, diarrea verde. Encarnación, 19.

Nacidos.—Francisco Enriquez Anslemo, Prim, 6.

Francisco Casado Reyes. Vasco Núñez, 59.

Angel Llera Carrasco. Aligidos, 47.

Mari Carmen Rincón Gil. San Juan, 24.

Matrimonios.—Florenflo Ramallo Mino con Josefa Pérez Rincón.

Francisco Peña Osorio con Manuela González Borrallo.

Felipe Meijer González con Marina Calvo Orañez.

Francisco Falcón Cano con María Andrade Hurtado.

## FABRICA DE ANISADOS

### Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRENO (BADAJEZ)

(Recuerdos del año 1915)

### DON QUIJOTE, LA GUERRA

I las veladas militares

### ROMANONES Y «FRESNO»

X

Discutidas y aprobadas las condiciones de paz; con mi Anisado eficaz quedan listas y selladas. Y una vez autorizadas por todos allí presentes, copia guardan diligentes por nación representadas.

Francisco Suárez Astorga  
Cosechero exportador de Vinos. Fabricante de alcohol y anisados. Especialidad «Anís Victoria».

Pilar, núm. 31. Teléfono 11 y 44. Almendralejo.

## NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS

(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.



Legítimo envase del purgante japonés



## SELLO JAPONES "GIMEN," ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato.

Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositorio: VICENTE GIMENO, Puerto Llanos (Ciudad Real).

pena de que se hable de ella. ¿Por qué se afecta usted tanto? ¿Puedo yo impedir que esa Luisa me sea antipática? ¿Soy yo causa de que ese rostro de saúco llorón, perdóneme usted, parezca siempre estar rogando a Dios y a los hombres? Esta joven comprende muy bien lo que yo digo con toda franqueza: su lugar no está en un salón. Mi tío exagera la nota de caridad y de beneficencia, haciendo que alterne con nosotros la hija de